

400 años del nacimiento de Ana Heylan: Primera mujer grabadora andaluza

**El 7 de junio del 2015 se cumple el IV Centenario de esta
insigne granadina**

Ana María Pérez Galdeano
5 junio 2015



Perez Galdeano, Ana Maria

Granada ya puede conmemorar el nacimiento de Ana Heylan, la primera mujer grabadora de ascendencia flamenca del siglo XVII andaluz. El hallazgo de la partida de bautismo y el expediente matrimonial de la artista, han permitido despejar numerosas incógnitas históricas existentes sobre su persona y su labor artística. Hasta el día de hoy, los datos biográficos conocidos se movían en el ámbito de algunas hipótesis erráticas que se agitaban entre la especulación sin base real y la invención carente de fundamento. La verdad es que hasta el descubrimiento de estos documentos no se tenía certeza alguna sobre el lugar de origen de la grabadora, su fecha de nacimiento, el año de su enlace matrimonial, o el número de hijos que tuvo, entre otras cuestiones de carácter personal. Y por ello, su figura, como mujer y como artista, —elogiada, con sus limitaciones, por una serie de especialistas— ha permanecido, —en el ostracismo cultural—, oculta para la mayoría de los granadinos. De ahí el interés por exaltar la extraordinaria figura de una mujer cuya vida estuvo ligada a las planchas de cobre y a los buriles del taller de su padre, el flamenco Francisco Heylan y su tío Bernardo. Y conocer las circunstancias que propiciaron su acercamiento a este arte del grabado y su posterior profesionalización —como mujer en el Antiguo Régimen— era una necesidad que se sentía en el ámbito histórico-artístico y que ahora se comparte con todos los granadinos.

El 7 de junio de 1615, Ana Heylan Estébanez fue bautizada en la parroquia de san Juan de los Reyes de Granada. Nacida en el seno de una familia acomodada, fue la primogénita del grabador e impresor flamenco Francisco Heylan y de la lorquina doña Ana de la Paz de Hurtado Estébanez. Su madre, Ana de Estébanez, era descendiente de la nobleza de Baza con posesión de un mayorazgo en la ciudad de Lorca, mientras que su padre Francisco Heylan procedía de un linaje de nobleza, de hijosdalgo, adquirido en Flandes tiempo atrás por la actuación valerosa de uno de sus antepasados—.

Francisco Heylan

Para quienes desconozcan la figura de Francisco Heylan tan sólo tenemos que remitirnos a los descubrimientos del Sacro Monte, cuyo acontecimiento histórico agitó no sólo a la sociedad granadina del momento, sino también al orbe católico en general. Francisco sería el encargado de ilustrar la *Historia*



Francisco Heylan, *Portada arquitectónica: Santiago Apóstol, San Cecilio y las cavernas del Sacro Monte iluminando el orbe católico*. Talla dulce, 1611, [Girolamo Lucēte invent. / F. Heylan Sculp.]. Huella 270 x 198 mm. En: ANTOLÍNEZ, Justino: *Historia Eclesiástica de Granada*. Manuscrito, 1610. © MASM. C-2.

Eclesiástica de Granada de Justino Antolínez (1610), para la que grabó —entre 1612 y 1624— un total de 28 planchas tamaño folio y cuatro de gran formato, entre ellas las dos matrices de la *Plataforma de la ciudad de Granada* diseñada por Ambrosio de Vico. La obra de Antolínez, relatava todo lo referente a los mencionados descubrimientos, con especial atención al contenido de los libros plúmbeos. Este fue el motivo por el que el manuscrito quedó finalmente sin publicar, tras no superar la censura de la Santa Inquisición. Sin embargo, qué duda cabe que, la participación de Francisco en esta empresa fue una de las causas por las que el flamenco se estableció en Granada y la que le dio a conocer como grabador en la ciudad.

Su presencia, —como experto en el grabado a buril y posteriormente como impresor— supuso un impulso para la ilustración de libros e impresos de calidad en Andalucía en general y en Granada en particular, durante la primera mitad del siglo XVII. Este grabador flamenco, junto con su hermano Bernardo, estableció su taller de grabado en el sur de la Península — primero en Sevilla donde trabajó entre 1608 y finales de 1611, y posteriormente en Granada donde ambos hermanos permanecieron hasta su fallecimiento, Francisco en 1635 y Bernardo en

1661—. Su asentamiento en Andalucía supuso la presencia de manos expertas en la técnica del grabado a buril. Su maestría en el buen hacer de sus grabados, ligado a la fama de su procedencia flamenca le garantizará el permanente éxito de su taller —ya que Amberes fue un importante centro editorial donde se formaron y trabajaron los mejores grabadores calcográficos del siglo XVI y XVII—.

Ana fue la mayor de cuatro hermanos, María, Elena y un varón que murió al nacer. A pesar de que la familia gozaba de una vida acomodada, fruto de su posición social y económica, su niñez estuvo marcada por la tragedia. Primero fue la muerte de su hermano y tras él, sucedió el fallecimiento de su madre el 27 de octubre de 1625, cuando la pequeña contaba con 10 años de edad.

Huérfana de madre y con dos hermanas pequeñas —que en ese momento tendrían unos 7 años María y 2 años Elena—, Ana tuvo que afrontar una difícil situación familiar que marcará la relación que desde niña mantendrá con su familia y que le llevó a una madurez temprana. Hecho que contribuirá a forjar en ella un carácter firme, tenaz y luchador que se manifestará en algunos episodios de su vida, como en su propia obra.

Indudablemente su principal sostén lo obtuvo de su padre Francisco y tras su muerte ejerció ella el apoyo de sus hermanas. Así que todo lo que el padre hacía y representaba para ella, en especial su amor al grabado, estuvo en especial a su alcance. El taller de grabado fue su refugio y su espacio de juego. De ahí que fuese Ana quién tuvo la especial oportunidad de adquirir como nadie las sutilezas y perfecciones del buril logradas con anterioridad por su padre y su tío Bernardo. Hasta convertirse en su mejor y más notable aprendiz, y de quién llegó a asumir las mismas reglas constructivas de la imagen grabada, iconográficas, figurativas y perfecciones técnicas de sus antecesores.

Instrucción en la que inicialmente no mediaba necesidad profesional alguna, ya que su estatus como hija perteneciente a una familia acomodada hacía innecesario este aprendizaje tan temprano, y mucho menos siendo mujer. Ciertamente, el simple hecho de haber nacido en el seno de una familia de grabadores facilitaría a la joven la posibilidad de tener acceso a una formación artística. Oportunidad que, sin embargo, no aprovecharon el resto de las hijas de Francisco.

Con la muerte de su esposa, Francisco precisó de alguien que le ayudara en la crianza de las niñas. En 1625 se incorporó, para cubrir estos menesteres, una joven llamada Catalina Juares procedente de Murcia, con quien Francisco se desposará años más tarde, el 26 de junio de 1629.

No alcanzamos saber con certeza la repercusión que esta nueva situación familiar supuso para la vida de la joven Ana. Pero, debido a cómo se desarrollaron los acontecimientos, se puede deducir que la relación mantenida entre ambas mujeres, durante los cuatro años que convivieron, no debió ser todo lo cordial que habría cabido esperar. Y mucho menos, después de que Catalina cambiara su estatus social con dicho matrimonio, por el que pasaba de ser una mera empleada a convertirse en la señora de la casa y por tanto la nueva figura femenina de referencia. ¿Celos o simplemente autoafirmación en su posición social? Lo cierto es que la reacción y contestación de Ana a esa nueva realidad no se haría esperar. Tan sólo un año después del matrimonio entre Francisco y Catalina Juares, se produciría el desposorio de Ana Heylan con Juan Mayor — el 25 de mayo de 1630—, un joven platero procedente de Bremen, Alemania, que llegó en 1626 al hogar de los Heylan con el firme propósito de abrirse un camino dentro de su profesión en la ciudad. Para el año del enlace Ana sólo contaba con 15 años de edad. Cuatro hijos fueron el fruto de su matrimonio; Juan Mayor Heylan, María Mayor Heylan, Ana Mayor Heylan y Elena Mayor Heylan.

En 1635 se produjo el fallecimiento de su padre Francisco, indudablemente la persona más importante para ella, el puntal fundamental de su obra. Es muy probable que hacia finales de 1632 el grabador se encontrase gravemente enfermo. Recientemente hemos podido saber, a través de las *Fundaciones* de la Madre Antonia de Jesús, que tras la muerte de Francisco, Ana Heylan y Juan Mayor acogerían en su casa a las dos hermanas pequeñas de ésta, quienes por entonces contaban, María unos 17 años y Elena unos 12 años de edad. Recayendo sobre la grabadora todo el peso de la educación y buena situación de las hermanas.

Es en este momento se abre un tiempo en la vida de Ana Heylan caracterizado por la responsabilidad de quien se sabía debía ejercer su papel como cabeza de familia, tanto en el aspecto económico como en el familiar. Un capítulo de su vida en el que mostrará el carácter más impetuoso y colérico de la grabadora granadina. Sus dos hermanas pequeñas sentirán una especial atracción por la forma de vida religiosa

iniciada por la joven Madre Antonia de Jesús, vivida en la austeridad material y el rigor espiritual apoyado en la constante oración. Ellas sintieron la vocación de formar parte del beaterio de san Agustín fundado por aquél entonces por la Madre en el alto Albaycín, en una humilde vivienda junto a la antigua Alcazaba de la ciudad. Esta decisión no obtuvo la aprobación de su hermana Ana y su cuñado.

Encontramos en una parte de las *Fundaciones* de la Madre Antonia de Jesús noticias muy esclarecedoras, donde se deja entrever la situación de decrepitud económica a la que parece llegó la familia Heylan hacia 1637. Circunstancia que se manifestaría en la férrea protección que Ana pretendió ejercer sobre sus hermanas —al tratar de mantener su posición social por medio de un lucroso matrimonio—; al igual que explicaría el aumento de obra grabada abierta por la granadina —encargos que reportarían el sustento de la familia en esos duros momentos—. Pues tras la muerte de Francisco hacia 1635, la familia parece sumida en un significativo empobrecimiento:

“Inclinabame mucho a doncellas hijas de buenos padres, hermosas y pobres, porque me parecían que estas estaban en mucho peligro por ser pobres, y que por ser principales no se podrían acomodar a servir, ni a casarse con cualquiera. Que tenían, por ser personas principales, mucho que mirar, y por estas cosas se suelen perder muchas, y así todas las que recibí fueron de este género”.

En 1637, María Heylan, haría un primer intento de entrar en el beaterio. Pero Ana logró convencerla de lo contrario. Ese mismo año la menor de las hermanas, Elena, más joven y decidida que la anterior, se escapó de casa acompañada por su sobrino decidida a entrar en el beaterio de la Madre Antonia de Jesús. Y desde este momento la joven formaría parte del mismo con el nombre de Elena de la Cruz. Las *Fundaciones* muestran la angustia vivida por Ana Heylan por la decisión de su hermana menor:

“la hermana casada (Ana Heylan) llegó dando tantos golpes a la puerta, que la hacía pedazos, pidiéndonos a su hermana con grandes amenazas y desafueros ... me dijo que, pues yo no le daba a su hermana ni ella quería irse con ella, si se había de quedar había de ser desnuda”

Cuatro años más tarde —hacia 1641—, María Heylan, viviría una situación semejante a la de su hermana Elena. Finalmente la Madre Antonia de la Cruz, que había estado visitando a la joven durante todo ese tiempo, logró que se decidiera, de ahí que la

Madre llamara a la joven “Maritardía”. Pero en su caso, la ira que experimentó Ana Heylan con su marcha fue superior a la anterior.

“(Ana Heylan) vino como águila herida, dando fuertísimas voces que le diésemos a su hermana ... que si su hermana se quedaba, que le diesen los vestidos ... No bastó el darle el vestido para que nos dejase de atormentar, que fue muy por mayor hasta que se rindió y se fue y envió a su marido que por vía de valentía quería sacarla diciendo nos había de echar las puertas en el suelo y matarnos a todas”

La grabadora acudió a las autoridades eclesiásticas más relevantes de Granada con las que mantenía estrecha relación, con el fin de que mediaran para recuperar a su hermana María. Este fue el caso del canónigo y tesorero de la Catedral Francisco Bermúdez de Pedraza, para quien Ana llegó a realizar varias portadas calcográficas.

“A pocos días se fingió la hermana (Ana Heylan) estar a la muerte por la ausencia de su hermana, valiéndose de personas grandes para con el Prior, que la hiciesen ir si quiera un instante a ver a su hermana”

Sirva como anécdota que María, a pesar de la insistencia de la grabadora, nunca abandonó el beaterio. Es más, con el tiempo, aquella frágil mujer en quien la Madre Antonia de Jesús había reparado, llegará a convertirse en un pilar importantísimo en el sostenimiento de aquella primera comunidad de religiosas del Albaycín. María de Santa Clara, como así pasó a llamarse, se convertirá en la superiora de aquella casa durante veinte años (1644-1665), tan sólo un año después de que su fundadora decidiera escindir en dos comunidades la existente. En el convento de las Tomasas en el Albaycín, pervive el origen de aquél primitivo beaterio, y en la clausura del oratorio de su iglesia se encuentra el retrato de María de Santa Clara o Maritardía, como la Madre Antonia de Jesús le gustaba llamarla.

Los años que transcurrieron desde 1644 hasta el fallecimiento de la grabadora, siguen siendo una hoja en blanco. Sin otras noticias biográficas sobre Ana Heylan, serán sus grabados los encargados de hablar por ella. Para el 30 de abril de 1655 se llevó a enterrar a la Parroquia de santa Ana el cuerpo de doña Ana Heylan Estébanez, a la edad de cuarenta años. María de Santa Clara, —segunda hija de Francisco y por entonces superiora del beaterio del Albaycín—, actuará como albacea testamentaria de su

hermana. Esto indica que la relación entre las hermanas se había restablecido para entonces. Y la convierte en el referente visible de la línea familiar de Francisco Heylan.

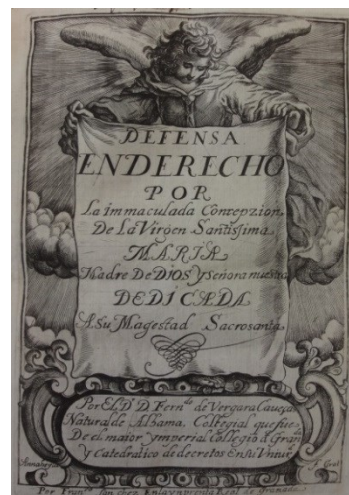
La importancia de la muerte de Ana Heylan se escenificó con la presencia de doce clérigos y capa que acompañaron el cuerpo difunto de la grabadora. Por cuyo sufragio se celebraron el novenario y ciento veinticinco misas de cuarta. Los gastos derivados de su entierro en la parroquia de Santa Ana, en donde la familia poseía sepultura propia, alcanzaron los doscientos sesenta y dos reales.

La producción calcográfica de esta grabadora granadina fue muy superior, —en calidad y cantidad—, a la realizada por cualquier otro grabador en Andalucía en ese momento. Sus obras asumieron las formas practicadas en el taller de su padre. Con un estilo barroco, su talla es manifestación de la corrección y la regularidad técnica adquirida en el empleo del buril, procedente, cómo no, de su herencia flamenca.

De su periodo de formación contamos con una serie de obras realizadas en colaboración con su padre Francisco —un total de cinco estampas fechadas entre 1628 y 1634—, de las que se puede señalar la estampa de *Nuestra Señora de Gracia*, situada en el encabezamiento de un pleito impreso en 1629 (Martínez Galtero, [*Por don Alonso Martínez Galtero, vezino de la ciudad de Murcia, y doña Isabel Galtero Bienuengur su hija...*]. Granada: Francisco Heylan, 1629). Estampas endebles en cuanto a ejecución, en las que se observa la mano aún inexperta de la aprendiz, que sigue de cerca los modelos compositivos del taller paterno.

Entre los géneros de su obra firmada, —un total de 29 estampas localizadas entre 1635 y 1654—, destacan fundamentalmente las portadas. Sobre todo las realizadas bajo el mecenazgo del canónigo y tesorero de la Catedral de Granada, don Francisco Bermúdez de Pedraza, para sus obras *El Secretario del Rey* (1637), *la Historia Eclesiástica* (1638), *Historia Eucarística* (1643) y el *Hospital Real de la Corte* (1645). Así, como las portadas abiertas para la *Historia Sexitana* (1652) obra de Francisco de Vedmar, y la *Defensa en Derecho por la Inmaculada Conzepcion ...* (1654) de Fernando de Vergara, entre otras. Sin duda, esta última estampa será uno de sus grabados más barroco.

Tampoco hemos de olvidar sus estampas de carácter devocional, como *Nuestra Señora de la Estrella de la Villa de Enciso*, abierta para el año de 1646. O sus iconografías de carácter mariano, como *La Virgen con el Niño y las letanías lauretanas*, incluida en la obra de Paracuellos, *Triunfales celebraciones que en aparatos magestvosos consagro religiosa la ciudad de Granada...*, publicada en 1640, junto con el *Monumento del Triunfo de la Inmaculada Concepción*. Así, como las estampas de carácter heráldico y áulico, como el *Túmulo de la Reina Isabel de Borbón*, abierto para la *Relación historial de las exequias...*, de Sánchez Espejo publicada en 1644, cuya lámina fue elogiada por el propio autor.



Ana Heylan. *Portada*. Talla dulce, huella 161 x 108 mm. 1654. En: VERGARA CABEZAS, Fernando de: *Defensa en Derecho por la Inmaculada Concepcion de la Virgen ...*, Granada: Francisco Sánchez, [en la Imprenta Real, a la Plazeta de señor San Gil], 1654. © Ana María Pérez Galdeano.

«Lamina que abrió de buril doña Ana Heylan, de tan admirable ingenio, y aplicación al dibujo y pintura, que puede pasar por vnica y sola en España: no necessita su credito de mis elogios, quando los ha adquirido con las obras que ha hecho, y la pluma por mas delgada no llega a las lineas de el pinzel, ni a los primores del buril».

Con este artículo se ha tratado de poner de manifiesto las circunstancias históricas vitales que nos hacen comprender el crecimiento personal y profesional de Ana Heylan vinculado al arte del grabado. Hecho que exigirá de la joven, la práctica de su destreza con el grabado más allá del ámbito estrictamente personal y privado. Convirtiendo su maestría en una actividad económica que sustentará a la familia en tiempos difíciles. Así pues, queda destacado el papel que tuvo Ana Heylan, como mujer grabadora en la Granada del siglo XVII y en Andalucía.

Doña Ana Heylan =